

Acuerdos de Asamblea Especial



FECHA: 26/11/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SANMEX
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	B
TIPO DE ASAMBLEA	ESPECIAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/11/2015
HORA	09:15
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	89.16 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A. B. DE C.V.
ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE "B".
25 DE NOVIEMBRE DE 2015

PUNTO I

Nombramiento, y en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, representantes de las acciones Serie "B", representativas del capital social de la Sociedad.

RESOLUCIONES

.- "La Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "B" de Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V., acuerda la ratificación de los representantes de esta serie de acciones, en el Consejo de Administración de la Sociedad.

.- "Se hace constar que, en virtud de la resolución precedente, los representantes de las Acciones Serie "B", en el Consejo de Administración de Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V., queda integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS SERIE "B"

INDEPENDIENTES

Don Fernando Solana Morales Consejero Propietario
Don Fernando Ruíz Sahagún Consejero Propietario
Don Alberto Torrado Martínez Consejero Propietario
Doña Gina Lorenza Diez Barroso Azcárraga Consejero Propietario
Don Enrique Krauze Kleinbort Consejero Suplente
Don Antonio Purón Mier y Terán Consejero Suplente

Asimismo, se hace constar que cualquiera de los Consejeros Suplentes podrá suplir las ausencias de los Consejeros Propietarios."

FECHA: 26/11/2015

PUNTO II

Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

RESOLUCIÓN

.- "Se designan Delegados Especiales de esta Asamblea, a los señores Carlos Gómez y Gómez, Marcos Martínez Gavica, Alfredo Acevedo Rivas, Fernando Borja Mujica y Rocío Erika Bulhosen Aracil, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualquiera de ellos, comparezca ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma.

Asimismo se faculta al Secretario y al Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas."

RESUMEN DE ACUERDOS

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A. B. DE C.V.
ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE "F". (% de asistencia - 100)
25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

PUNTO I

Nombramiento, y en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, representantes de las Acciones Serie "F", representativas del capital social de la Sociedad.

RESOLUCIONES

.- "Los Accionistas de la Serie "F" de Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V., aceptan la renuncia presentada por el señor Don Carlos Gómez y Gómez al cargo de Consejero Propietario No Independiente de esa serie de acciones, haciéndose constar el agradecimiento de la Sociedad, por los servicios prestados con gran profesionalismo y dedicación, reconociéndole la altísima labor realizada y deseándole el mayor de los éxitos así como liberándolo de cualquier responsabilidad en la que pudiera haber incurrido en el legal desempeño de su cargo."

.- "Los Accionistas de la Serie "F" de Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V., aceptan la renuncia presentada por Don José Doncel Razola y Don Carlos Fernández González a los cargos de Consejeros Propietarios No Independientes de esta serie de acciones. Se hace constar el agradecimiento de la Sociedad, por los servicios prestados con gran profesionalismo y dedicación, liberándolos de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incurrido en el legal desempeño de sus cargos."

.- "La Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "F" de Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V., acuerda el nombramiento de los señores Don Héctor Grisi Checa y Don Ángel Rivera Congosto como Consejeros Propietarios No Independientes, de esta serie de acciones."

.- "Se acuerda la ratificación de los demás miembros del Consejo de Administración representantes de esta serie de acciones."

.- "Se hace constar que la integración de los representantes de las Acciones Serie "F", en el Consejo de Administración de Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V., a partir del 1 de enero de 2016 estará compuesta de la siguiente forma:

Consejeros Serie "F" No Independientes
D. Marcos Alejandro Martínez Gavica Consejero Propietario
D. Héctor Grisi Checa Consejero Propietario

FECHA: 26/11/2015

D. Rodrigo Echenique Gordillo Consejero Propietario
D. Ángel Rivera Congosto Consejero Propietario
D. Rodrigo Brand de Lara Consejero Propietario
D. Vittorio Corbo Lioi Consejero Suplente
D. Francisco Javier Hidalgo Blazquez Consejero Suplente
D. Pedro José Moreno Cantalejo Consejero Suplente
D. Fernando Borja Mujica Consejero Suplente
Consejeros Serie "F" Independientes
D. Guillermo Güemez García Consejero Propietario
D. Joaquín Vargas Guajardo Consejero Propietario
D. Juan Gallardo Thurlow Consejero Propietario
D. Eduardo Carredano Fernández Consejero Suplente
D. Jesús Federico Reyes Heróles González Garza Consejero Suplente

Asimismo, se hace constar que cualquiera de los Consejeros Suplentes podrá suplir las ausencias de los Consejeros Propietarios, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter."

PUNTO II

Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

RESOLUCIÓN

.- "Se designan Delegados Especiales de esta Asamblea, a los señores Carlos Gómez y Gómez, Marcos Martínez Gavica, Alfredo Acevedo Rivas, Fernando Borja Mujica y Rocío Erika Bulhosen Aracil, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualquiera de ellos, comparezca ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma.

Asimismo se faculta al Secretario y al Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas."